

Manta, 22 de Febrero del 2016

INFORME DEL GERENTE

Señores Socios
DISALME CIA. LTDA.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo # 305 de la Ley de Compañías vigente, y en uso de las facultades legales que los estatutos de la empresa me permiten, presento a ustedes un informe Económico correspondiente a los Estados Financieros del año 2015.

1. Como antecede y tal como es de vuestro conocimiento, la compañía ejerce la actividad económica objeto de sus estatutos desde el 16 de Julio del año 2012 hasta la presente fecha, los ingresos se han logrado a base de la actividad de la Venta al por mayor y menor de artículos de Ferretería.

Todo esto se refleja palpablemente en los respectivos Estados Financieros, los cuales pongo a consideración de la Junta General de Socios para su respectivo análisis y decidir lo más conveniente para nuestra empresa.

Agradezco de antemano vuestra confianza y credibilidad a mi gestión.

Atentamente.


DISALME CIA. LTDA.
FIRMA AUTORIZADA

ING. MENDOZA MEJIA ROSA JACQUELINE
GERENTE GENERAL